

SALIDA	14700328 - Luis del Río
	2026/14700328/M0000000000299
	Fecha: 17/09/2026 12:30:47

Consejería de Educación
C.P.D. Luis del Río

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2026 / 27

2º CURSO DE E.P.D. (BAILE FLAMENCO)

ALUMNADO NO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Calificación	Tipo de Solicitud	Motivo no Admisión
1	Casarrubios Serrano, Lucía	***9113**	2	5,3	Admisión	Adjudicado en mejor prioridad

Ref.Doc: ResProAdjMASProDan

Cód Centro: 14700328



CÓRDOBA, 17/09/2026
Pág: 1/5

VERIFICACIÓN	q3pmCSNEE2QjIBNTJERDk1Q0RCNjlx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/5
AMBROSIO GUTIÉRREZ, TANIA Coord. 1A, 6F Nº.Ref: 0582423			17/09/2026 12:30:47



SALIDA	14700328 - Luis del Río
	2026/14700328/M000000000299
	Fecha: 17/09/2026 12:30:47

Consejería de Educación
C.P.D. Luis del Río

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2026 / 27

3º CURSO DE E.P.D. (BAILE FLAMENCO)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de Solicitud
1	Casarrubios Serrano, Lucía	***9113**	1	5,5	Matrícula	Admisión

Normativa:
- Orden de 13 de Marzo de 2013
- Instrucciones de Viceconsejería de Educación de 8 de Abril de 2013, sobre planificación de la escolarización para el curso escolar 2026, en los centros docentes públicos y privados concertados.

Plazo de matriculación:
Dos días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de esta resolución (art 22.3 de Orden 13 de Marzo de 2013).

Ref.Doc: ResProAdjMASProDan

Cód Centro: 14700328



CÓRDOBA, 17/09/2026
Pág: 2/5

VERIFICACIÓN	q3pmCSNEE2QjIBNTJERDk1Q0RCNjlx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/5
AMBROSIO GUTIÉRREZ, TANIA Coord. 1A, 6F Nº.Ref: 0582423			17/09/2026 12:30:47
			

SALIDA	14700328 - Luis del Río
	2026/14700328/M000000000299
	Fecha: 17/09/2026 12:30:47

Consejería de Educación
C.P.D. Luis del Río

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2026 / 27

3º CURSO DE E.P.D. (DANZA CLÁSICA)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de Solicitud
1	Montes Valverde, María	***1373**	2	6	Matrícula	Admisión

Normativa:
- Orden de 13 de Marzo de 2013
- Instrucciones de Viceconsejería de Educación de 8 de Abril de 2013, sobre planificación de la escolarización para el curso escolar 2026, en los centros docentes públicos y privados concertados.

Plazo de matriculación:
Dos días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de esta resolución (art 22.3 de Orden 13 de Marzo de 2013).

Ref.Doc: ResProAdjMASProDan

Cód Centro: 14700328



CÓRDOBA, 17/09/2026
Pág: 3/5

VERIFICACIÓN	q3pmCSNEE2QjIBNTJERDk1Q0RCNjlx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/5
AMBROSIO GUTIÉRREZ, TANIA Coord. 1A, 6F Nº.Ref: 0582423			17/09/2026 12:30:47
			

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2026 / 27

6º CURSO DE E.P.D. (DANZA CLÁSICA)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	D.N.I.	Prioridad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de Solicitud
1	Montiel García, Ángela	***8871**	1	8	Matrícula	Admisión

Normativa:
- Orden de 13 de Marzo de 2013
- Instrucciones de Viceconsejería de Educación de 8 de Abril de 2013, sobre planificación de la escolarización para el curso escolar 2026, en los centros docentes públicos y privados concertados.

Plazo de matriculación:
Dos días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de esta resolución (art 22.3 de Orden 13 de Marzo de 2013).

Ref.Doc: ResProAdjMASProDan

Cód Centro: 14700328



SALIDA	14700328 - Luis del Río
	2026/14700328/M000000000299
	Fecha: 17/09/2026 12:30:47

Consejería de Educación
C.P.D. Luis del Río

El resultado del sorteo público celebrado para resolver posibles situaciones de empate fue 0,2546.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación en Córdoba, en el plazo de un mes contando a partir del 19 de septiembre, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de marzo de 2013, la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2026/27.

Ref.Doc: ResProAdjMASProDan

Cód Centro: 14700328



CÓRDOBA, 17/09/2026
Pág: 5/5

VERIFICACIÓN	q3pmCSNEE2QjIBNTJERDk1Q0RCNjlx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/5
AMBROSIO GUTIÉRREZ, TANIA Coord. 1A, 6F N°.Ref: 0582423			17/09/2026 12:30:47
			